

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Solicitar, conforme el artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y 204 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, al Poder Ejecutivo Nacional que a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros se informe respecto del viaje realizado por el ministro de Economía Luis Caputo, colaboradores y autoridades del Banco Central de la República Argentina (BCRA) a los EE.UU.

Se solicita detalle de las personas que conforman la comitiva que viajó a los Estado Unidos de América para mantener reuniones con autoridades del Tesoro de los Estados Unidos y con autoridades del Fondo Monetario Internacional.

- 1) Brindar detalle de quienes viajaron representando al ministerio de Economía y quienes al BCRA.
Discriminar rango de funcionarios.
Discriminar si viajaron asesores y otros colaboradores.
Discriminar si llevaron intérprete y personal de ceremonial.
- 2) Brindar detalle del tipo de ticket aéreo pagado.
Tipo de pasaje, valor y ubicación.
- 3) Brindar detalle de la agenda presentada, previo al viaje y el expte GDE en el que fue tramitados dichos gastos y si incluyó viáticos en moneda extranjera.
Brinde detalle de otras actividades realizadas durante los días de estadía en EE.UU. Si mantuvo contacto con representantes de otros organismos internacionales de crédito, con buffet de abogados que lleven adelante la defensa de derechos del Estado Argentino en el exterior, con representantes de bancos extranjeros y ejecutivos de fondos de inversión, con CEO de empresas de energía y tecnológicas, etc.
- 4) Brindar detalle de agregados o cambios de agendas.
- 5) Brindar detalle del hotel/hoteles de alojamiento de la comitiva.
Brindar detalle del valor por habitación.
Brindar detalle del consumo por habitación.
Brindar detalle de otros gastos realizados en dicho alojamiento como uso de salones, almuerzos, etc.
- 6) Informar si, por la presencia del ministro Caputo, se debió realizar la contratación de otros servicios, profesionales, intérpretes, equipos de

comunicación por intermedio del ministerio de Economía o de la Embajada Argentina en Washington.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente proyecto de resolución la ausencia de comunicación oficial y publicidad de los actos de gobierno en el viaje realizado por el ministro de Economía Luis Caputo a los EE.UU. las reuniones que llevó adelante, el equipo que lo acompañó y la duración total de la estadía.

En instancias de crisis económica, de recesión y de achicamiento de los gastos del Estado, de despidos dentro del sector público y de un aferrarse a la doctrina del equilibrio fiscal, es que exigimos transparencia en el accionar de los funcionarios.

En un país con recortes inhumanos para jubilados y pensionados, ante un inaudito congelamiento de las prestaciones médicas y terapéuticas para las familias que contienen una persona con discapacidad, frente a un recorte fenomenal de la inversión científica, becarios y docentes, corresponde mínimamente de parte de los funcionarios que acompañan al Presidente de la Nación Javier Milei, una conducta absolutamente transparente cuando se disponen a realizar gastos extraordinarios, particularmente con viajes al exterior.

Es por estos motivos que se solicita el tratamiento y aprobación de este proyecto de resolución de pedido de informes de actividades realizadas en viajes oficiales.

Alianiello,

Me.Eugenia